



INFORME DE GESTIÓN

Junio a Septiembre de 2023

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 2 de 44

INFORME DE GESTIÓN

Periodo: Junio a Septiembre de 2023

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Control del Documento

	Cargo	Dependencia	Fecha
<i>Autor:</i>	<i>Profesional Especializado</i>	<i>División de Planeación</i>	<i>Octubre de 2023</i>
<i>Revisión:</i>	<i>Director</i>	<i>Dirección</i>	<i>Octubre de 2023</i>
<i>Aprobación:</i>	<i>Director</i>	<i>Dirección</i>	<i>Octubre de 2023</i>

Control de los Cambios

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Solicitó
2.0			
3.0			
4.0			
5.0			

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Página Web de la ITTB.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 3 de 44

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	5
PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
1. AVANCES PLAN DE DESARROLLO 2020-2023.....	7
1.1. PRODUCTO 54. SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO.	9
1.1.1. IP 173. Número de estrategias de sensibilización a los actores viales realizadas.	9
1.1.2. IP 174. Número de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas. .12	12
1.1.3. IP 175. Política pública de movilidad y seguridad vial presentada.....	19
1.2. PRODUCTO 56. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	20
1.2.1. IP 180. Número de acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas	20
2. SEGURIDAD VIAL	21
2.1. DIVISIÓN TÉCNICA	21
2.2. CUERPO OPERATIVO.....	23
2.2.1. CIFRAS DE ACCIDENTALIDAD.	23
2.2.2. OPERATIVOS DE CONTROL.....	26
2.3. DIVISIÓN TRANSPORTE PÚBLICO.....	27
3. PROCESO CONTRAVENCIONAL	28
3.1. GESTIÓN Y ESTADO DE COMPARENDOS	28
4. PROCESO TRÁMITES.....	29
4.1. GESTIÓN DE TRÁMITES.	29
5. PROCESO JURÍDICO.....	29
5.1. INFORME DE CONTRATACIÓN	29
6. TALENTO HUMANO	30
6.1. PLANTA GLOBAL	30
7. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	32

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

8.	COBRO COACTIVO.....	33
8.1.	PRESCRIPCIONES COMPARENDOS.....	33
8.2.	PRESCRIPCIONES DERECHO DE PLACA.....	34
9.	PROCESO FINANCIERO.....	34
10.	CONTROL Y EVALUACIÓN.....	40
10.1.	INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS.....	40
10.2.	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2023.....	41
10.3.	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS REALIZADAS POR CONTROL INTERNO:	42
10.4.	SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.....	42
10.5.	COMITÉS INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO REALIZADOS	43
10.6.	RELACIÓN CON ENTES DE CONTROL.....	43
	CONCLUSIONES.....	44

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 5 de 44

INTRODUCCIÓN

La gestión de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – ITTB, se ha centrado en gestionar e implementar estrategias que contribuyan progresivamente a la superación del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 11, ciudades y comunidades sostenibles; con especial atención al desarrollo de acciones centradas en fortalecer la movilidad y seguridad vial del Distrito de Barrancabermeja.

El presente documento técnico expone la gestión de la ITTB durante el periodo de junio a septiembre de 2023, que se presenta a la comunidad en general como parte del proceso de rendición de cuentas que debe realizar la entidad.

Registra en primera instancia, resultados de las metas del PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 “DISTRITO MUY ESPECIAL”, correspondiente al Programa MOVILIDAD SOSTENIBLE ACTIVA Y SEGURA, detallando las acciones desarrolladas en la programación priorizada para el presente periodo de gestión, actividades centradas en el fortalecimiento de la cultura de la Movilidad, con el propósito principal de SALVAR VIDAS.

El segundo capítulo refiere la gestión institucional desarrollada por cada uno de los procesos institucionales soportada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cumplimiento de las políticas institucionales de Planeación y gestión, control Interno, participación ciudadana, rendición de cuentas y gestión para resultados.

Finaliza el informe con la presentación de resultados financieros y situación económica actual de la entidad, documentando las dificultades presentes y presentando alternativas de solución para el fortalecimiento y equilibrio financiero de la entidad.

ELISA FERNANDA PEÑA REYES

Directora Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 6 de 44

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Inspección de Tránsito y Transporte, es un establecimiento público del orden Municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito Municipal de Vehículos y Personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y, ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asignen la Ley y la Constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, fue creada por el Acuerdo Municipal 032 de 1985 y, organizada mediante Decreto 088 de 1985, estatutos ajustados mediante Acuerdo 004 de 2016.

MISIÓN

La Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, es una entidad pública, con autonomía financiera y administrativa; que planea, formula y ejecuta políticas del sector en el marco de la normatividad vigente, con la calidad y suficiencia de recursos humanos, técnicos y tecnológicos, generando la accesibilidad, movilidad y la seguridad vial, que contribuyen al bienestar de los usuarios y ciudadanía de Barrancabermeja y su área de influencia.

FUNCIONES.

- Dirigir, organizar y controlar todo lo relacionado con el tránsito municipal de vehículos y personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre la materia y rendir los informes que soliciten las autoridades competentes de transporte.
- Otorgar, modificar, cancelar y revalidar toda clase de licencias de conducción, de acuerdo con los procedimientos y requisitos consagrados en el Código Nacional de Tránsito y demás normas que lo modifiquen o adicionen.
- Expedir y modificar licencias de tránsito para vehículos, automóviles motocicletas, y vehículos de impulsión humana.
- Entregar las placas y documentos establecidos por la ley para los vehículos con licencia de tránsito.
- Además de las anteriores, ejercerá las funciones delegadas mediante decretos, o resoluciones expedidas por el gobierno en materia de transporte automotor.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

1. AVANCES PLAN DE DESARROLLO 2020-2023



SECTOR TRANSPORTE
LÍNEA ESTRATÉGICA: Barrancabermeja territorialmente sostenible
PROGRAMA: Movilidad Sostenible, activa y segura.

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Garantizar condiciones seguras, ágiles y eficientes para el desplazamiento de la ciudadanía, implementando un sistema de movilidad que disminuya los efectos nocivos en la salud provocada por la contaminación ambiental y reduzcan la accidentalidad en las vías.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 8 de 44

META RESULTADO 42	DESCRIPCIÓN	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Reducir anualmente en 2.5% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en Barrancabermeja.	Número total de defunciones por accidentes de tránsito sobre total de habitantes.	22,10	19,89

ANÁLISIS META DE RESULTADO 2020-2023			
LÍNEA BASE	22,10	META POR AÑO	
	%REDUCCIÓN	PROYECTADO	ALCANZADO
2020	0,57	21,53	22,30
2021	0,56	20,97	28,16
2022	0,55	20,42	32,13
2023	0,53	19,89	

* Cifra con corte a 31 de diciembre de 2022..

El indicador de resultado, contrario a lo proyectado en su desempeño para el periodo 2020-2022 (llegar a reducir tasa de mortalidad por accidentes de tránsito a 20,42), refleja que el comportamiento del fenómeno analizado corte con cifras definitivas de la ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial) a 31 de diciembre de 2022 es de aumento, 32 muertos por siniestros viales por cada 100.000 habitantes en el Distrito de Barrancabermeja.

Los resultados de siniestralidad en el Distrito de Barrancabermeja tal como son observados en el cuadro de detalle de resultados, son consecuentes a los cambios e interacción de varios factores como el crecimiento poblacional y vehicular, el cambio en las dinámicas socioeconómicas y culturales en el territorio, mostrando tendencias y cambios en los patrones de movilidad de las personas y su forma de comportarse como actor vial.

Cuadro detalle de resultados:

USUARIO DE LA VÍA		Usuario de moto	Peatón	Usuario de Vehículo	Usuario Bicicleta	Usuario T. Carga	Usuario T. Pasajeros	Sin Info	TOTAL
CIFRA FALLECIDOS	AÑO 2020	30	7	6	3	0	0	1	47
	AÑO 2021	42	10	3	2	3	0	0	60
	AÑO 2022	45	9	8	2	3	0	2	69
	AÑO 2023	34	3	1	1	1	4	0	44*

* Cifra final años 2020-2021-2022, cifras preliminares 2023 corte al 31 de agosto de 2023- Observatorio de la ANSV.

1.1. PRODUCTO 54. SISTEMA DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO.

1.1.1. IP 173. Número de estrategias de sensibilización a los actores viales realizadas.

Meta producto:

Realizar once (11) estrategias de sensibilización a los actores viales durante el cuatrienio.

Recurso Inversión: Gestión ITTB.

Impacto: 3.672 personas capacitadas y/o sensibilizadas durante la vigencia 2023. Influir en el adecuado comportamiento vial de los diferentes actores promoviendo el cuidado tanto de su vida como la de los demás.

En articulación y gestión entre el Distrito de Barrancabermeja y la Agencia Nacional de Seguridad Vial se logra el 100% de cumplimiento de la meta propuesta.

Estrategias desarrolladas:

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA				
	INFORME DE GESTIÓN				
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0		Fecha: Marzo de 2022		Página 10 de 44

Por gestión de la ITTB:

- Estrategias presenciales de sensibilización.
- Capacitaciones en seguridad vial dirigida a empresas y comunidad en general.
- Capacitaciones en Seguridad vial dirigida a niños y adolescentes de las instituciones educativas del Distrito de Barrancabermeja.

Programas y Campañas gestionadas con la Agencia Nacional de Seguridad vial.

- Programa Bicidestrezas para adultos.
- Programa Bicidestrezas para niños.

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2023, se logró sensibilizar en las diferentes estrategias de seguridad vial a **1.922** usuarios viales entre niños y adultos, como se detalla a continuación:

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. NIÑOS	No. ADULTOS	COMUNA
14/6/2023	Capacitación Institución Educativa	Infantas	0	46	2
29/6/2023	Capacitación Empresa	Personal INMEL Ingeniería	0	32	3
10/7/2023	Capacitación Empresa	MPI Logística S.A.S	0	24	1
12/7/2023	Bicidestreza Adultos - Acción en Vía	Parque Infantil	0	93	1
13/7/2023	Bicidestreza Adultos - Acción en Vía	Cristo Petrolero - C1	0	47	1
13/7/2023	Bicidestreza Asistencia Técnica	Personal PESV de ITTB	0	9	2
13/7/2023	Bicidestreza Adultos - Acción en Vía	Villa Olímpica - Inderba - C2	0	53	2
13/7/2023	Bicidestreza Adultos - Capacitación	Club de Ciclismo Los del Rancho de Maria	0	12	3
14/7/2023	Bicidestreza Adultos - Capacitación	Personal Secretaria de Infraestructura	0	22	1
14/7/2023	Capacitación Seguridad Ciudadana	Personal Entornos Seguros	0	70	6
14/7/2023	Capacitación Institución Educativa	Liceo Formador de Exploradores	237	0	1
14/7/2023	Bicidestreza Adultos - Capacitación	Personal ITTB	0	19	1
14/7/2023	Bicidestreza Adultos - Capacitación	Comunidad - Barrio Buenos Aires - C1	0	32	3
15/7/2023	Bicidestreza Adultos - Capacitación	Comunidad - Barrio Coviba - C3	0	20	1



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 11 de 44

FECHA	ESTRATEGIA	ENTIDAD	No. NIÑOS	No. ADULTOS	COMUNA
15/7/2023	Bicidestreza Adultos - Capacitación	Comunidad - Barrio El Recreo -Blanca Durán C1	0	10	5
15/7/2023	Bicidestreza Adultos - Capacitación	Comunidad - Barrio Primero de Mayo - C5	0	20	4
16/7/2023	Bicidestreza Adultos - Capacitación	Comunidad Barrio El Castillo - C4	0	16	1
19/7/2023	Capacitación Instituciones Educativas	Colegio Las Americas	20	0	1
25/7/2023	Capacitación Empresa	Contraloría Distrital de Barrancabermeja	0	21	4
28/7/2023	Capacitación Comunidad	Comunidad Barrio Santa Barbara C4	0	10	Varias
4/8/2023	Capacitación Institución Educativa	Instituto Universitario la Paz - UNIPAZ	0	200	Varias
25/8/2023	Capacitación Fundación	Fundación juvenil gracia musical	20	0	2
28/8/2023	Capacitación Empresa	Batallón	0	25	
31/08/2023 02/09/2023	Capacitación Institución Educativa	Instituto Universitario la Paz - UNIPAZ	0	200	
5/9/2023	Capacitación Institución de Formación (superior o complementaria)	FUNDESMAG	0	18	
8/9/2023	Capacitación Empresa	CONFIPETROL S.A.S	0	25	
13/9/2023	Capacitación Institución Educativa	SENA	0	33	2
13/9/2023	Capacitación Institución Educativa	INTECOBA SEDE A (Grados 4° y 5°)	66	0	1
14/9/2023	Capacitación Institución Educativa	Juan Francisco Sarasti - Megacolgio (Bachillerato)	346	0	3
15/9/2023	Capacitación Institución Educativa	INTECOBA SEDE A (Grado 1° y 3°)	60	0	1
15/9/2023	Capacitación Institución Educativa	INTECOBA SEDE C Buenos Aires (Grado 1° y 2°)	49	0	1
26/9/2023	Capacitación Institución Educativa	Colegio Real de Mares	26	0	4
29/9/2023	Capacitación Empresa	INPEC	0	19	2
29/9/2023	Capacitación Institución de Formación (superior o complementaria)	Institución Colombia College	0	22	2
Total niños y adultos			824	1098	
TOTAL PERIODO JUNIO A SEPTIEMBRE			1.922		

Total usuarios sensibilizados vigencia 2023: 3.672



*Programa Bicidestreza ANSV
Parque Infantil*



*Programa Bicidestreza ANSV
Cristo Petrolero*



Capacitación I.E. Infantas



Capacitación Unipaz

1.1.2. IP 174. Número de acciones del Plan local de seguridad vial desarrolladas.

Meta producto:

Realizar ocho (8) acciones del Plan local de seguridad vial durante el cuatrienio.

Realizaciones:

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 13 de 44

- Servicio de mantenimiento y operación de la red de semaforización del Distrito de Barrancabermeja.
- Mantenimiento de la señalización vial en barrios priorizados de las comunas 1,2,3 y 4.
- Gestión de proyecto con la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL); con la realización de 2 talleres de Diseño participativo para la implementación de 2 obras de Urbanismo táctico.

MANTENIMIENTO A LA RED SEMAFÓRICA DEL DISTRITO:

Se ha gestionado los recursos necesarios para realizar el permanente mantenimiento preventivo y correctivo, así como garantizar la operación de la red de semaforización del Distrito de Barrancabermeja. Se realiza monitoreo permanente a las 51 intersecciones, para garantizar la funcionalidad del sistema de semaforización del Distrito de Barrancabermeja.

Las fallas persistentes presentadas en las intersecciones semafóricas de manera general se deben a fallas en el fluido eléctrico y descargas de electricidad, que afectan algunas tarjetas electrónicas y componentes. Durante el mes de julio fue adjudicado contrato No. 065-2023 para el MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, por valor de \$ 307.243.772,81.



SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL:

Durante el periodo, se realizaron trabajos de señalización horizontal y vertical con personal contratado e insumos propios de la institución.

Las cantidades totales de cada comuna se muestra en la siguiente tabla (895 metros lineales y 811.22 m2 en marcas viales).

Comuna	Barrios - Sectores	Total ML	Total M2
1	Sector comercial, Colombia y Palmira	210	301,13
2	Torcoroma	10	11,64
3	Coviba, La Floresta, Villas del Prado, Camelias.	435	341,53
4	Santa Barbara, El Cerro	240	156,92
TOTAL		895	811,22



Señalización horizontal Calle 51 carrera 10
Mano rotaria, sector comercial



Señalización horizontal Carrera 15
entre calles 50 y 51 I.E. Central Integrada



Señalización Carrera 29 calle 47
Barrio Palmira, Comuna 1

SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL:

Con respecto a la señalización vertical durante el periodo, se realizó la instalación de ocho (8) señales nuevas, ochenta (80) mantenimientos y retiro de trece (13) señales. Como se presentan en las siguientes tablas:

Señales instaladas:

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 15 de 44

FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	SENTIDO	SEÑALES NUEVAS	TIPO DE SEÑAL	
						SR-01 PARE	SR-28A PROHIB. PARQUEAR O DETENERSE
14/06/2023	1	Sector Comercial	Calle 50 con Carrera 8A	Norte-Sur	1		1
14/06/2023	1	Sector Comercial	Calle 50 con Carrera 9	Norte-Sur	1		1
14/06/2023	1	Sector Comercial	Calle 49 entre Carreras 9 y 8	Sur-Norte	1		1
14/06/2023	3	Miraflores	Calle 52 con Carrera 36D	Oriente-Occ	1	1	
14/06/2023	3	Miraflores	Calle 52 con Carrera 36D	Occ-Oriente	1	1	
15/06/2023	1	Sector Comercial	Calle 50 entre Carreras 9 y 8	Oriente-Occ	1		1
2/08/2023	2	Galán	Calle 56 con Carrera 24	Oriente-Occ	1	1	
3/08/2023	3	Floresta	Calle 75 con Carrera 32	Oriente-Occ	1	1	
TOTAL					8	4	4

Señales retiradas:

FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	SENTIDO	TIPO DE SEÑAL								
					Retiro	SR-01 PARE	SP-20 GLORIETA	SR-30 VELOC. MAX (30)	SP-47 ZONA ESCOLAR	SP-25 PROXIM. RESALTO	SI-20 IGLESIA	SP-46 ZONA PEATONES	OTRAS (De obra)
15/06/2023	4	La Toca	Calle 34 entre Carrera 52 y 53	Occ-Oriente	1			1					
18/07/2023	2	Parnaso	Carrera 17 entre Calles 64 y 67	Sur-Norte	1				1				
18/07/2023	2	Galán	Calle 57 entre Carreras 28 y 27	Occ-Oriente	1	1							
18/07/2023	5	Alcazar	Calle 59 # 36E-45	Oriente-Occ	1					1			
18/07/2023	5	Alcazar	Calle 59 con Carrera 39E	Occ-Oriente	1				1				
19/07/2023	2	Sector Villa Olímpica	Calle 67 - Canchas Municipales	Oriente-Occ	2								2
19/07/2023	7	Nueve de Abril	Carrera 58 entre Calles 45 y 47	Norte-Sur	3				3				
1/08/2023	2	Parnaso	Calle 64 carrera 18B	Oriente-Occ	1						1		
1/08/2023	2	Parnaso	Calle 67 entre Carrera 18 y 17	Occ-Oriente	1							1	
4/08/2023	2	Las Colinas	Calle 60 con Carrera 15B	Oriente-Occ	1			1					
TOTAL					13	1	0	2	5	1	1	1	2

Mantenimiento de señales:

Tipo de señal	Cant. Señales restauradas
SR-01 PARE	64
SR-28 PROHIBIDO PARQUEAR	3
SP-20 GLORIETA	1
SR-30 VEL. MAX (30)	3
SP-47 ZONA ESCOLAR	1
SP-25 PRÓXIMO RESALTO	1
SR.02 CEDA EL PASO	1

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

Página 16 de 44

Tipo de señal	Cant. Señales restauradas
SR-39 TRANSITO BIDIRECCIONAL	1
SP-23 PRÓXIMO SEMÁFORO	1
SR-07 GIRO DERECHA	1
SP-48 NIÑOS JUGANDO	1
SR-18 PROHIB. VEHIC. CARGA	2
TOTAL	80



Señalización vertical

GESTIÓN DE PROYECTO CON LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL).

Aplicando la metodología de participación ciudadana, se convocó en dos jornadas a los líderes de los puntos críticos de siniestralidad vial priorizados en este proyecto para el desarrollo del taller de diseño participativo, mediante el cual la comunidad y los profesionales técnicos de la CEPAL, ANSV y la ITTB, comparten sus conocimientos para brindar soluciones de seguridad vial y protección a los actores viales, especialmente a los de Instituciones educativas que realizan su desplazamiento frecuente en el sector.

Puntos seleccionados:



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

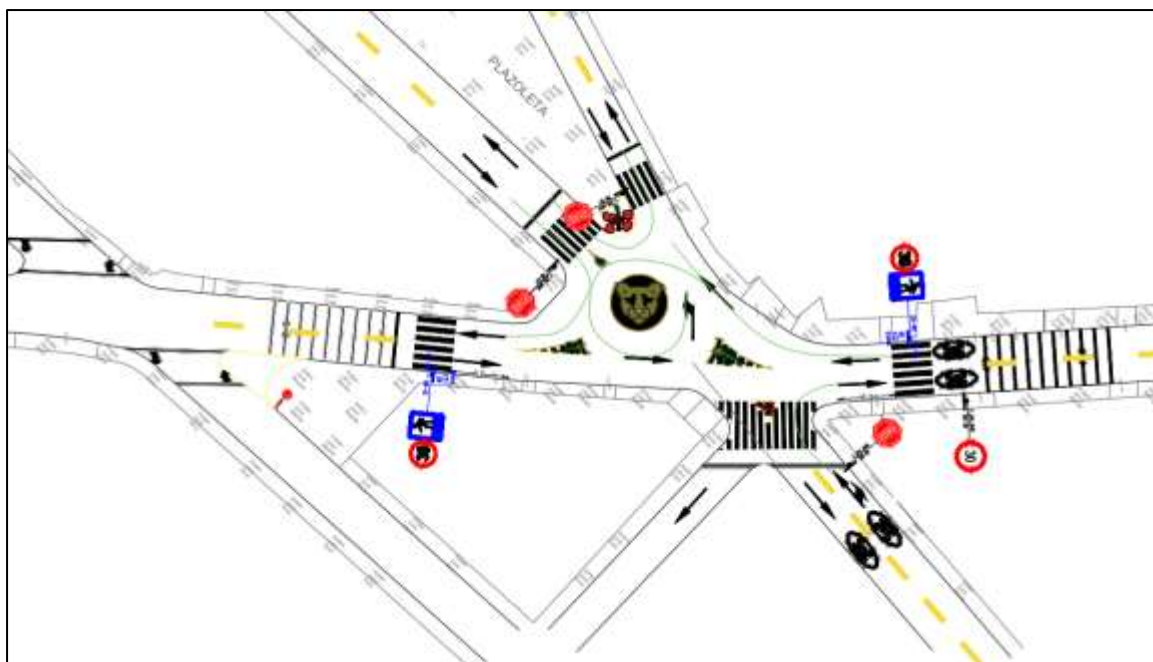
Fecha: Marzo de 2022

Página 17 de 44

Diagonal 48A entre Calle 48C y 48ª Barrio Villarelys II.(I.E. La Independencia)



Primer Taller de diseño participativo Barrio Villarelys II



Preliminar del diseño de urbanismo táctico



INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

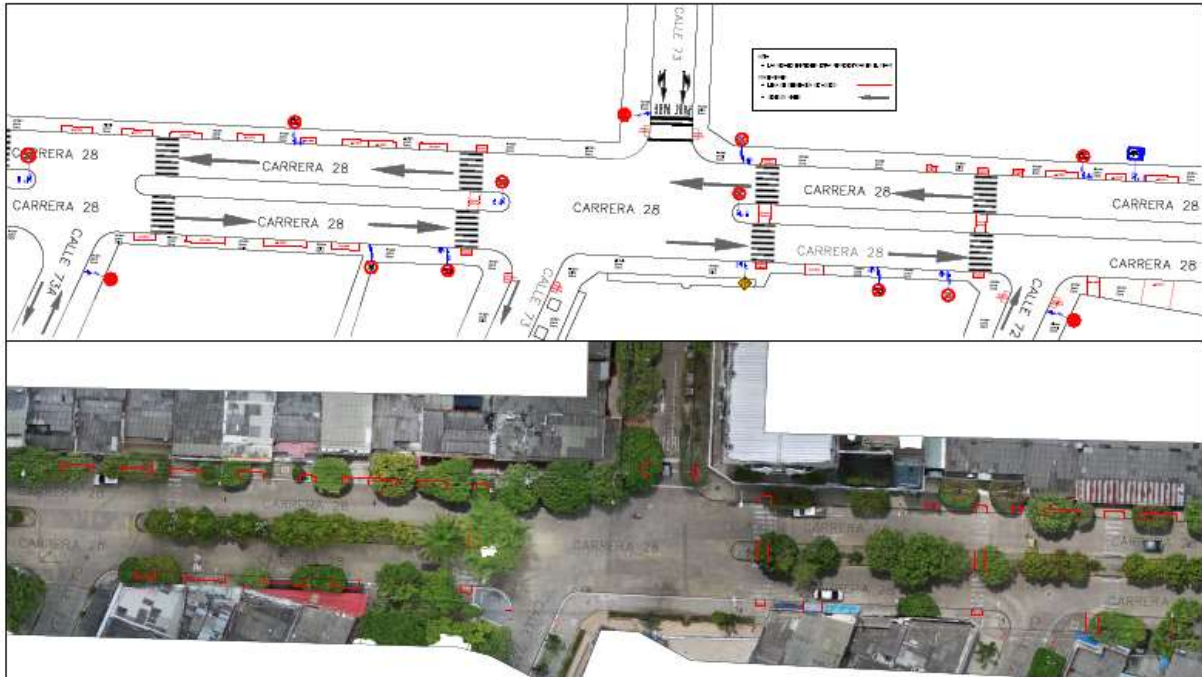
INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 18 de 44

Carrera 28 entre Calles 71 y 73ª (I.E. Bethlemitas)



Análisis Punto Seleccionado Carrera 28 entre Calles 71 y 73ª (I.E. Bethlemitas)



1er Taller De Diseño Participativo de Urbanismo Táctico. I.E. Bethlemitas

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 19 de 44

1.1.3. IP 175. Política pública de movilidad y seguridad vial presentada.

Meta producto:

Formular y presentar al Concejo Distrital una (1) política pública de movilidad y seguridad vial durante el cuatrienio.

FORMULACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL:

Se gestionó recursos a través del convenio No. 3794-23 PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA (I.T.T.B.), PARA GARANTIZAR LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. Se adjudica contrato No. 068 para LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA con fecha de inicio 04 de septiembre de 2023. Desarrolladas 3 Mesas de Formulación con representantes del organismo de Tránsito, Comité Local de Seguridad Vial y representantes del sector de Transporte público.



1er. Taller de Formulación de política pública.

Avance de la meta 40% Inversión recursos del Distrito de Barrancabermeja \$200.000.000.

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

1.2. PRODUCTO 56. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

1.2.1. IP 180. Número de acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas

Meta producto:

Ejecutar cuatro (4) acciones de fortalecimiento institucional durante el cuatrienio.

Gestión recursos de regalías para la Adecuación y ampliación de la infraestructura de la Inspección de Tránsito y Transporte en el distrito de Barrancabermeja, por valor de \$1.700.000.000, asignación como entidad ejecutora mediante resolución No. 0814-23.

Para la ejecución del proyecto se adjudicó contrato No. 066 OBRA PÚBLICA PARA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ITTB por valor de \$ 2.181.151.152 (\$1.539.837.687 de recursos de regalías + Aporte con recursos propios de la ITTB \$ 641.313.465) y contrato No. 067 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA JURÍDICA Y FINANCIERA DE LA OBRA PÚBLICA PARA LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ITTB por valor de \$160.114.500 con recursos de regalías. Total de recursos a ejecutar \$2.341.265.652. Inicio de obra 7 de septiembre de 2023. En etapa preliminar de obra (demoliciones).



Etapa de ejecución (Demoliciones.)

La zona de ampliación contará con un área de: 218,537 metros cuadrados, para brindar mejor atención y confort al ciudadano, así como ofrecer mejor distribución de espacios para funcionarios de la entidad.



Proyección Fachada



Zona de atención al ciudadano

2. SEGURIDAD VIAL

2.1. DIVISIÓN TÉCNICA

2.1.1. VISITAS TÉCNICAS.

En atención a las diferentes solicitudes de la comunidad relacionadas con temas de señalización, reducción de velocidad y seguridad vial, se han realizado las siguientes visitas técnicas a diferentes sectores, donde se atiende la comunidad, se hace un inventario de necesidades, que son insumo para los proyectos de inversión de la entidad con base en la priorización.

En el periodo junio a septiembre de 2023 se realizaron las siguientes visitas:

No.	FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ASUNTO
1	06/06/23	5	CHAPINERO	CALLE 52 ENTRE CRA 35 Y 35E	REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN
2	27/06/23	6	BARRIOS COMUNA 6	KENNEDY Y PUERTA DEL SOL	PROYECTO REDUCTORES DE VELOCIDAD 2023
3	27/06/23	5	BARRIOS COMUNA 5	SAN JOSE OBRERO	PROYECTO REDUCTORES DE VELOCIDAD 2023
4	07/07/23	3	VILLANUEVA	CALLE 75 BIS ENTRE CARRERA 35A Y CARRERA 34D	REDUCTORES DE VELOCIDAD
5	12-18-31/07/23	4	BARRIOS COMUNA 4	BELLAVISTA, PLANADA DEL CERRO, LAS NIEVES, EL CASTILLO, VILLA ROSA Y LA LIGA	PROYECTO REDUCTORES DE VELOCIDAD 2023
6	13-14/07/23	1	BARRIOS COMUNA 1	TRES UNIDOS, PALMIRA, EL CRUCE, LAS PLAYAS, COLOMBIA, BUENOS AIRES E ISLA DEL ZAPATO	PROYECTO REDUCTORES DE VELOCIDAD 2023

**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA****INFORME DE GESTIÓN**Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 22 de 44

No.	FECHA	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	ASUNTO
7	15/07/23	VARIAS	ESTUDIO ZONAS DE ESTACIONAMIENTO PARA TAXIS DISTINTOS SECTORES	PARQUE CAMILO TORRES, CLÍNICA PRIMERO DE MAYO, CALLE 49 ENTRE CARRERAS 11 Y 12, CARRERA 18 ENTRE CALLE 49 Y 50, PLAZA DE MERCADO TORCOROMA, CALLE 50 ENTRE CARRERA 10 Y 11, PUERTA 25 DE AGOSTO - ECOPELROL, HOSPITAL SAN RAFAEL, CARRERA 19 ENTRE CALLES 57A Y 59, POLICLÍNICA Y PLAZOLETA DE LA CONSTITUCIÓN	DETERMINAR ZONA DE ESTACIONAMIENTO DE TAXIS
8	18-19/07/23	3	BARRIOS COMUNA 3	ALTO DE LOS ÁNGELES, NOVALITO, LOS FICUS, LA FLORESTA Y CRISTO REY	PROYECTO REDUCTORES DE VELOCIDAD 2023
9	26/07/23	7	BARRIO COMUNA 7	EL CAMPIN	PROYECTO REDUCTORES DE VELOCIDAD 2023
10	27/07/23	6	LAS GRANJAS	DIAGONAL 59 ENTRE TV 43 y 44 - I.E CAMILO TORRES RESTREPO SEDE A	PROYECTO REDUCTORES DE VELOCIDAD 2023
11	31/07/23	1	SECTOR COMERCIAL	CARRERA 8 ENTRE CALLES 51 y 52 - CTI	ZONAS DE PROHIBIDO PARQUEAR
12	01/08/23	1	BARRIO COLOMBIA	CARRERA 24 ENTRE CALLE 49 y 50 (ESCUELA 1RO MAYO) Y CARRERA 12 ENTRE CALLE 49A y 50 (PREESCOLAR SANTANDER)	PROYECTO REDUCTORES DE VELOCIDAD 2023
13	02/08/23	1	BARRIO COLOMBIA	CARRERA 28 CON CALLE 45	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES PARA TALLER DE MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES
14	24/08/23	1	BARRIO COLOMBIA	CARRERA 18 A 24 ENTRE CALLES 50 Y 48	ALTERNATIVAS DE PARQUEO SECTOR CALLE 49
15	29/08/23	4	BARRIO SANTA BARBARA	CARRERA 35 ENTRE DIAG 36 Y CALLE 37B	BANDAS ALERTADORAS EN MAL ESTADO
16	08/09/23	6	BARRIO VILLA LUISA ETAPA IV	DIAGONAL 65 VÍA A CIÉNAGA SAN SILVESTRE	REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN
17	15/09/23	6	BARRIO EL PROGRESO	CARRERA 44 # 51A-24	REDUCTORES DE VELOCIDAD
18	26/09/23	1	EL RECREO	CALLE 48 ENTRE CARRERA 28 Y 27	PROBLEMÁTICA DE PARQUEO

Total visitas durante la vigencia 2023: 32



Visita Técnica Barrio Isla del Zapato, Com 1



Visita Técnica Barrio Ficus, Com 3

2.2. CUERPO OPERATIVO.

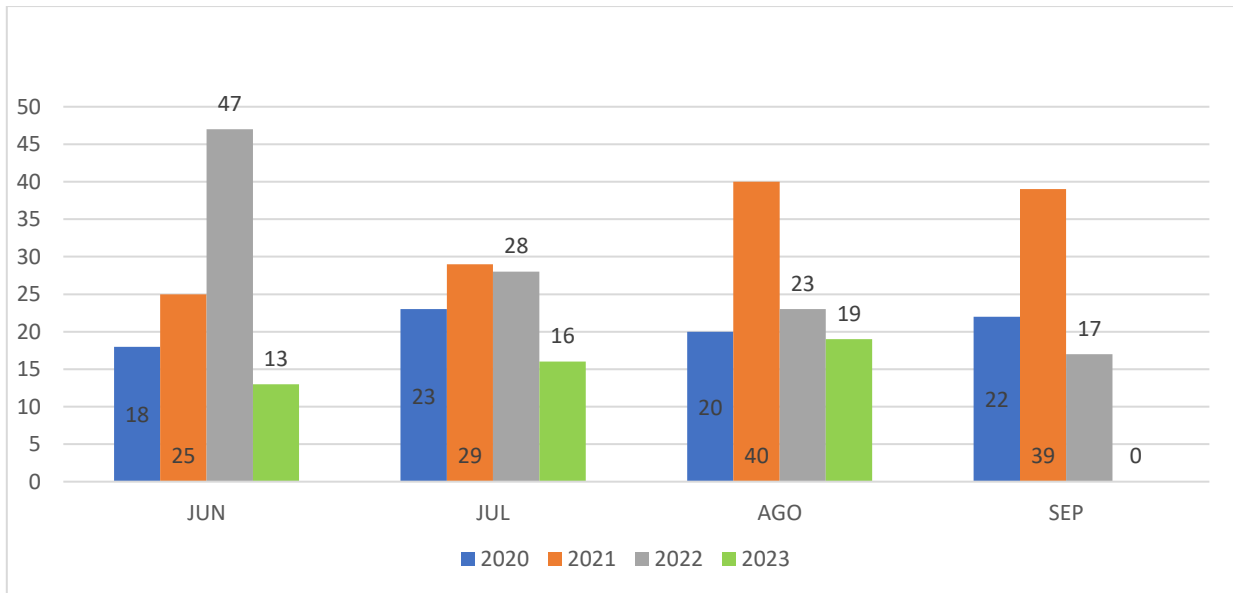
2.2.1. CIFRAS DE ACCIDENTALIDAD.

Accidentes:

De los meses de junio a septiembre de 2023, se tiene el siguiente reporte de accidentes:

DESCRIPCIÓN	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
SOLO DAÑOS	0	1	0	0
CON LESIONES	12	14	18	9
CON OCCISOS	1	1	1	1
TOTAL ACCIDENTES	13	16	19	10

Comparativo Accidentes 2020 - 2021 -2022 - 2023:

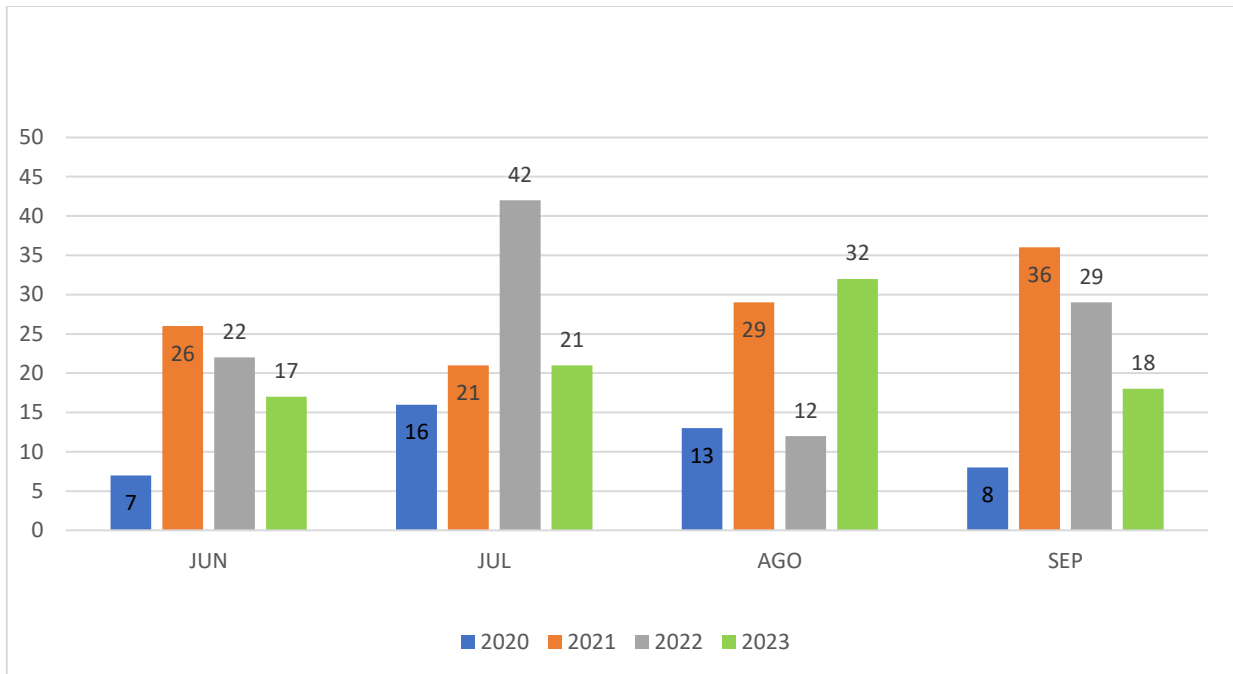


Lesionados:

Se tiene el siguiente reporte de lesionados durante el periodo:

DESCRIPCIÓN	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
No. DE LESIONADOS	17	21	32	18
RECONSTRUCCIONES DE ACCIDENTES	16	14	14	10
No. OCCISOS EN ÁREA Y HOSPITALARIOS	3	3	1	3

Comparativo Lesionados 2020 – 2021 -2022 - 2023:



Occisos:

Del periodo, se tiene el siguiente reporte de occisos:

DESCRIPCIÓN	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
OCCISOS	1	1	1	1

Comparativo Occisos 2020 – 2021 -2022 - 2023:



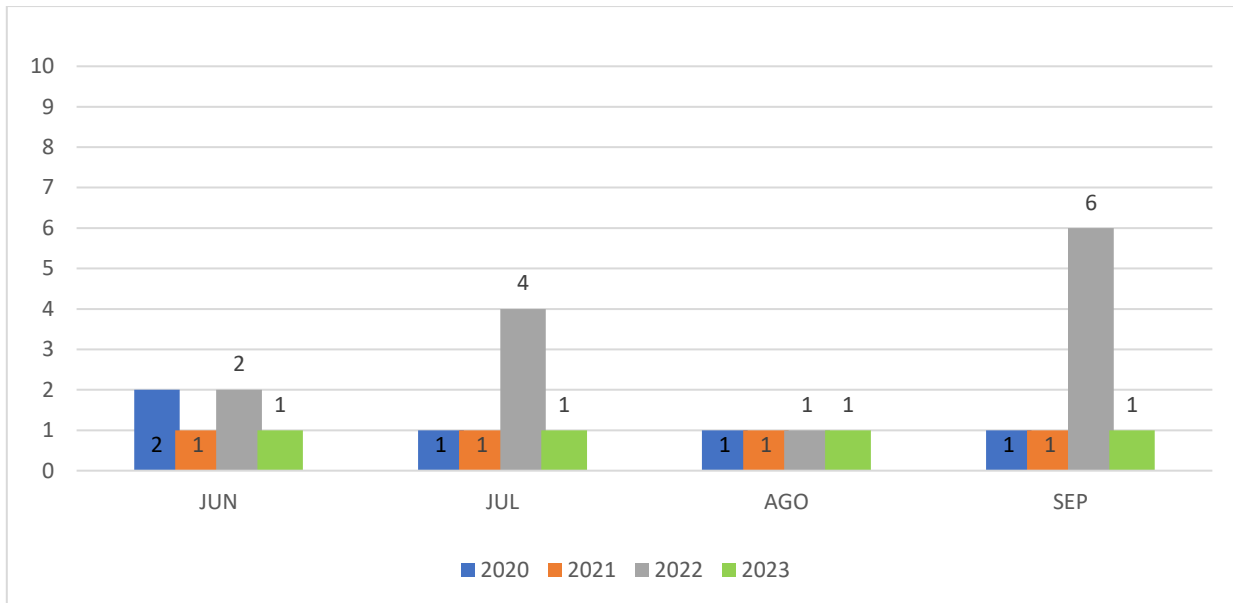
INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN

Código: PCM-FR037
Versión: 1.0

Fecha: Marzo de 2022

Página 26 de 44



Este reporte hace parte de los datos internos de la gestión operativa del Cuerpo motorizado de la ITTB. La cifra general de siniestralidad es manejada a través del portal de la Agencia Nacional del Seguridad Vial ANSV.

2.2.2. OPERATIVOS DE CONTROL.

A continuación, se presenta información de los operativos de control realizados y ordenes de comparendos, durante el periodo de junio a septiembre de 2023, los cuales buscan salvaguardar la vida de toda la ciudadanía del Distrito:

DESCRIPCIÓN	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
Operativos ITTB	60	62	62	60
No. de comparendos	1235	1228	1311	837
No. de Vehículos Inmovilizados	282	323	318	222
Operativos con la Superintendencia de Puertos y Transporte	7	3	9	4
No. de comparendos	36	65	186	43

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 27 de 44

DESCRIPCIÓN	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
No. de Vehículos Inmovilizados	12	19	57	5

En el siguiente registro fotográfico se evidencia operativos realizados en diferentes sectores del Distrito:



2.3. DIVISIÓN TRANSPORTE PÚBLICO.

TRAMITES DIVISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO:

Atendiendo las diferentes solicitudes de las empresas de transporte, así como de propietarios de vehículo de servicio público, se ha procedido con la verificación de requisitos, validación y procesamiento de cada trámite en los casos en que es procedente, y se han elaborado los siguientes tramites:

DESCRIPCIÓN	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
TARJETA DE OPERACIÓN TAXIS	170	108	44	32
TARJETA DE OPERACIÓN BUSES, Busetas y Microbuses	1	3	3	1

De igual forma, se gestionaron los siguientes trámites:

DESCRIPCIÓN	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
AUTORIZACIÓN CAMBIO DE EMPRESA INDIVIDUAL	26	14	7	5
DESVINCULACIÓN DE EMPRESA DE SERVICIO	0	1	1	1

3. PROCESO CONTRAVENCIONAL

3.1. GESTIÓN Y ESTADO DE COMPARENDOS

Se registra a través del proceso contravencional la siguiente gestión de comparendos durante el periodo de junio a septiembre de 2023, teniendo en cuenta tanto los del Organismo del Tránsito como Policía Nacional. (Datos suministrados por el sistema SIOT).

En el siguiente cuadro se observa el detalle de cada mes, de la gestión realizada y estado de comparendos:

CONCEPTO	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
ACUERDO PAGO	21	18	6	10
AUDIENCIA	1	3	3	4
CURSO	0	2	1	0
EXONERADO	2	0	0	0
LIQUIDADO	0	0	9	0
PAGADO	973	984	664	613

CONCEPTO	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
PENDIENTE	174	479	658	360
RECURSO REPOSICIÓN	0	1	0	0
RESOLUCIÓN	343	2	0	0
TOTAL	1514	1489	1341	987

4. PROCESO TRÁMITES

4.1. GESTIÓN DE TRÁMITES.

Durante el periodo, se gestionaron los siguientes trámites en el Área de Matriculas :

CONCEPTO	JUN	JUL	AGO	SEP
TRAMITES	6824	5473	3805	4.813

5. PROCESO JURÍDICO.

5.1. INFORME DE CONTRATACIÓN

MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR	TOTAL/MES	TOTAL PERIODO
JUNIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	18	\$296.500.000	\$ 435.486.300	\$ 3.754.163.251
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	12	\$107.100.000		
	MÍNIMA CUANTÍA	2	\$ 31.886.300		
JULIO	MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 29.890.000	\$ 394.685.889	
	MENOR CUANTÍA	2	\$ 364.795.889		

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 30 de 44

MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR	TOTAL/MES	TOTAL PERIODO
AGOSTO	LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$ 2.181.151.152	\$ 2.541.265.652	
	MENOR CUANTÍA	1	\$ 200.000.000		
	CONCURSO DE MÉRITOS	1	\$ 160.114.500		
SEPTIEMBRE	SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA	1	\$ 331.587.480	\$ 382.725.410	
	MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 3.341.520		
	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	1	\$ 47.796.410		

6. TALENTO HUMANO

6.1. PLANTA GLOBAL

La planta de funcionarios de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja – ITTB está conformada así:

TIPO VINCULACIÓN	CANT.
Carrera Administrativa	32
Provisionales	57
Libre nombramiento	3
Empleo de periodo fijo	1
Supernumerario	3
Total	96

La ITTB cuenta con 32 empleos de carrera administrativa, constituidos por los funcionarios cuyo sistema de nombramiento se hace por concurso público que realiza la Comisión Nacional del Servicio Civil.

CARGO	NIVEL	CANTIDAD
Profesional Especializado	Profesional	3
Profesional Universitario	Profesional	1

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 31 de 44

Comandante	Profesional	1
Tesorera	Profesional	1
Inspector Policía	Profesional	1
Subcomandante	Técnico	1
Secretaria	Técnico	1
Agente de Transito	Técnico	16
Secretaria	Asistencial	2
Secretaria Ejecutiva	Asistencial	1
Auxiliar administrativo	Asistencial	4
Total		32

En referencia a los Empleos de libre nombramiento y remoción, la empresa cuenta con tres (3) cargos, que son el Director, Jefe Oficina Control Disciplinario y Almacenista. Así mismo, un (1) cargo de Empleo de periodo fijo, clasificado en este caso específico para el Asesor de Control Interno.

CARGO	NIVEL	CANTIDAD
Director	Directivo	1
Jefe Oficina Control Disciplinario	Directivo	1
Asesor	Asesor	1
Almacenista	Profesional	1
Total		4

También se tienen los siguientes cargos en vacancia definitiva, ocupados por nombramientos provisionales, así:

CARGO	NIVEL	CANTIDAD
Profesional Especializado	Profesional	4
Profesional Universitario	Profesional	3
Inspector Policía	Profesional	1
Agente de Transito	Técnico	34
Perito	Técnico	1
Secretaria	Asistencial	1
Auxiliar administrativo	Asistencial	10
Auxiliar Servicios generales	Asistencial	3

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 32 de 44

CARGO	NIVEL	CANTIDAD
Conductor	Asistencial	1
Total cargos		58

7. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

El Sistema de Información SIOT WEB, que es el aplicativo local es el soporte tecnológico de la operación de la Entidad en lo concerniente a la atención y ejecución de los diversos trámites y servicios que la ITTB presta a la Comunidad, en el marco legal y normativo en cuanto a facturación, registro, control y procesos de envío y recepción de información con otros entes, tanto en algunos procesos en que se envían datos o se procesan datos recibidos, e igualmente en procesos de interoperabilidad directa como es el caso aplicativo local – Runt y el Simit

En este contexto, los aspectos a destacar son:

Operatividad:

Nuestro sistema Integrado Siot Web, está diseñado para realizar todos los tramites operativos autorizados por el Ministerio de Transporte, de igual manera operar simultáneamente, con diversas plataformas (Runt y Simit), lo cual permite a la institución validar la información en tiempo real, gracias a esto solo se realizan tramites al parque automotor libre de pendientes.

Este sistema también le permite a los funcionarios realizar estadísticas y generar reportes.

Todo este proceso, se ha venido respaldando desde sus inicios con la respectiva capacitación, al igual que el acompañamiento en del desarrollo de los procesos; los ajustes requeridos se han venido ejecutando, y el sistema es funcional, sin haber perdido su distinguo que es operar con web service con el Runt y el Simit según los beneficios otorgados por la ley 2155 de 2021, fueron implementados en Siot web, dando a los infractores, la oportunidad real de hacerse acreedores a los descuentos de ley, que aplica a la fecha correspondiente, inclusive aquellos que habían suscrito acuerdos de pago antes de que se promulgase la precitada ley y cuyos comparendos reuniesen condiciones especiales del beneficio

Actualizaciones en el Sistema:

Contravencional:

En el módulo de accidentalidad se implementaron filtros de búsquedas por diferentes conceptos.

- En el módulo de comparendo (electrónico) ya se puede acceder al listado de evidencias.
- Se realizó reajustes en el módulo de audiencia.
- Se realizó reajustes en el módulo de acuerdo de pago
- En el módulo de comparendo se incluyeron filtros de búsquedas con tipo de documento.
- En el módulo de parqueadero se ajustó el filtro de fecha de salida en parqueadero.

Información Web:

En la página web de Tránsito, se están realizando pruebas para que la ciudadanía pueda liquidar e imprimir los certificados de libertan y tradición.

Página web Modulo PSE:

Los pagos PSE (Pagos Seguros en Línea) permiten realizar transferencias bancarias en tiempo real a través de una interfaz con la que los usuarios pueden iniciar el pago directamente desde su banca en línea.

La entidad junto con el Consorcio STB y el Banco Davivienda, se encuentran en la etapa de desarrollo de esta herramienta y se espera que en poco tiempo la ciudadanía pueda realizar los pagos en línea

8. COBRO COACTIVO.

Se presenta informe de gestión del periodo junio a septiembre de 2023:

8.1. PRESCRIPCIONES COMPARENDOS

MES	CANT.
JUNIO	519
JULIO	664
AGOSTO	498
SEPTIEMBRE	356

8.2. PRESCRIPCIONES DERECHO DE PLACA

MES	CANT.
JUNIO	820
JULIO	1,087
AGOSTO	1,567
SEPTIEMBRE	715

9. PROCESO FINANCIERO

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, es un establecimiento público autónomo del orden municipal, con personería jurídica de derecho público, dotada de autonomía administrativa, patrimonio y rentas propias, encargada de los servicios de su competencia de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias. Se continúan tomando las medidas necesarias que permitan cumplir con los criterios de austeridad y racionalidad, en concordancia con los objetivos y metas previstos para la vigencia 2023, todo esto logrado través de la utilización racional de los recursos humanos, materiales y presupuestales.

El presupuesto comprende tanto los ingresos como los egresos de la Inspección, por ende, la clave de la estabilidad financiera en la misma es la conservación de un equilibrio real y efectivo entre ambos componentes y la manera de mantener este equilibrio es efectuando los registros tanto de los ingresos como de los egresos, amparado en las herramientas legales para llevarlos a cabo bajo estrictos parámetros normativos que garanticen la transparencia de las operaciones realizadas.

La ejecución y control del presupuesto se realiza bajo las directrices del Estatuto Orgánico de Presupuesto y las demás normas reguladoras vigentes, en cuando corresponde a los recursos recibidos mediante transferencias y en lo que respecta a recursos propios.

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia de 2023 mediante Acuerdo 054 de Noviembre 08 de 2022, y liquidado mediante resolución 2315 de Diciembre 26 de 2022, por valor de \$15.604.750.000, igualmente y mediante acuerdo 070 de Julio 07 de 2023 en sus

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 35 de 44

artículos quinto y sexto se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en la suma de Un mil sesenta y dos millones trescientos noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos M/cte para un presupuesto ajustado por valor de Dieciséis mil millones seiscientos sesenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesos (16.667.144.644)

Detallando el presupuesto aprobado para la vigencia de 2023 a nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido de Enero a Septiembre de 2023, tenemos que:

ANÁLISIS DE INGRESOS:

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$16.667.144.644,00 se recaudó durante el periodo de Enero a Septiembre de 2023 la suma de \$11.412.207.564 equivalente al 68.4% del presupuesto aprobado para la vigencia de 2023.

Y según lo presupuestado mensualmente, el recaudo debería estar por la suma de \$1.388.928.720, y lo percibido mensual para la vigencia Enero a Septiembre fue de \$1.268.023.062, lo que refleja un déficit en el recaudo mensual, por la suma de \$120.905.658 y un acumulado del periodo de Enero a Septiembre de \$1.088.150.922, equivalente al 8.8% de un déficit en el recaudo. Lo que nos da a entender que por cada \$100 presupuestados de Enero a Septiembre de 2023, se recaudó \$91.2.

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios: participaron con el 21.3%, frente al total recaudado, estos ingresos corresponden al impuesto Unificado de Automotores que recauda el departamento de Santander y le transfiere por ley 488 de 1.998 el 20% a que tiene derecho a la entidad. Están obligados a cancelar este impuesto los propietarios de los vehículos particulares y motocicletas con cilindrada de más de 125cc.

Los Ingresos no tributarios: su participación fue de un 53.3% de los ingresos recaudados, siendo los de mayor participación:

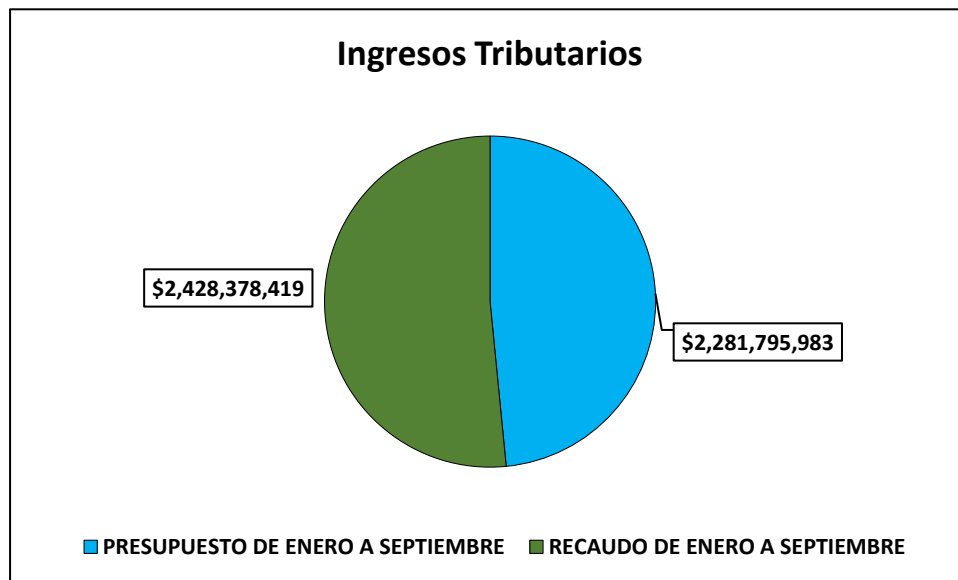
- Multas
- Porte de placas
- Formato de facturación
- Traspasos

Por otro lado los recursos de capital tuvieron una participación del 25.4% frente al presupuesto de ingresos recaudado, destacándose el numeral de recuperación de cartera, con un recaudo en el periodo de Enero a Septiembre de \$ 2.899.993.110.

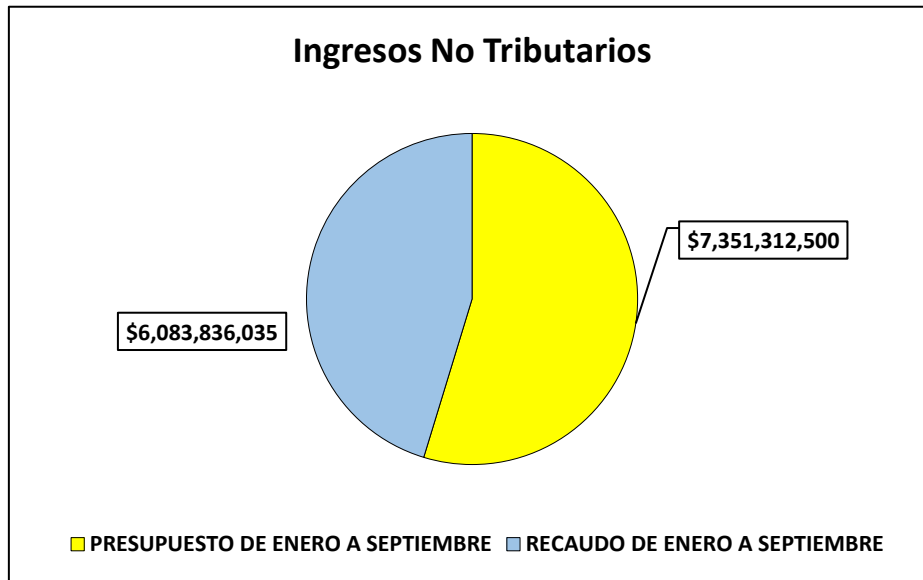
El siguiente grafico nos refleja la efectividad en el recaudo por conceptos, en la clasificación de los recursos presupuestales:

CONCEPTO	PRESUPUESTO ENERO A SEPTIEMBRE	RECAUDO ENERO A SEPTIEMBRE	% RECAUDADO
Ingresos Tributarios	\$ 2.281.795.983	\$ 2.428.378.419	106.4%
Ingresos No Tributarios	\$ 7.351.312.500	\$ 6.083.836.035	82.7%
Recursos de capital	\$ 2.867.249.999	\$ 2.899.993.110	101.1%

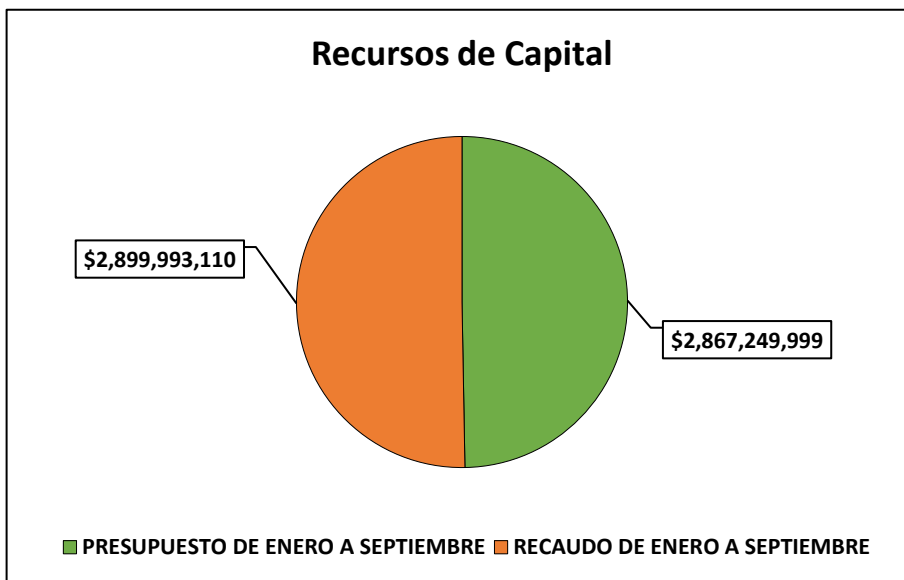
Ingresos Tributarios: Del periodo de Enero a Septiembre su presupuesto es de \$2.281.795.983 y se recaudó \$2.428.378.419, reflejándose un superávit operacional del 6.4%, ósea que por cada \$100 presupuestados se han recaudado \$106.4.



Ingresos No Tributarios: del periodo de Enero a Septiembre su presupuesto es de \$7.351.312.500 y se han recaudado \$6.083.836.035, reflejándose un déficit operacional en el recaudo del 17.3%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudaron \$82.7



Recursos de Capital: del periodo de Enero a Septiembre su presupuesto es de \$2.867.249.999 y su recaudo fue de \$2.899.993.110, reflejándose un superávit operacional en el recaudo del 1.1%, ósea que por cada \$100 presupuestados se recaudó \$101.1



INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejec.de ingresos= Recaudo Enero a Septiembre de 2023 /Presupuesto Enero a Septiembre de 2023

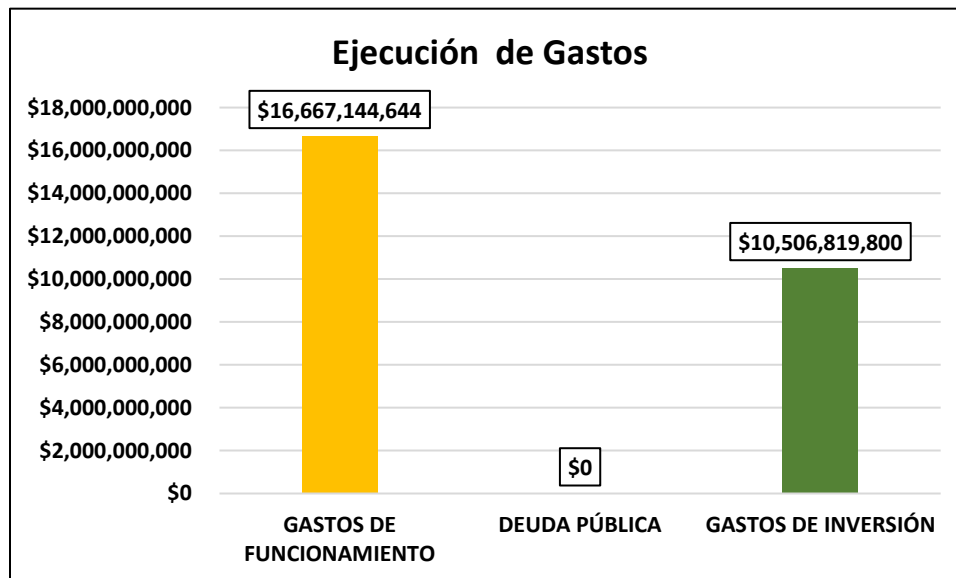
$$= \$11.412.207.564 / \$12.500.358.483= 91.2\%$$

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$91.2 durante el periodo de Enero a Septiembre de 2023.

ANÁLISIS DE GASTOS:

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$16.667.144.644 se comprometieron durante el periodo de Enero a Septiembre de 2023, la suma de \$10.506.819.800,oo equivalente al 63% sobre el presupuesto ajustado para la vigencia de 2023.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 87.3% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 12.7% frente a lo ejecutado del periodo de Enero a Septiembre de 2023.



	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA	
	INFORME DE GESTIÓN	
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022

INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES =

$\$9.180.283.313 / \$8.512.214.454 = 107.8\%$

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Por lo que se evidencia que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja con los recursos que recauda de los ingresos corrientes, NO alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, luego se puede decir que por cada \$100 que se recaudó de ingresos corrientes en el periodo de Enero a Septiembre de 2023, se incurrió a gastar en funcionamiento los \$107.8

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs GASTOS TOTALES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / GASTOS TOTALES EJECUTADO
 $\$9.180.283.313 / 10.506.819.800 = 87.3\%$

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, es decir, que por cada \$100 que la entidad comprometió en sus gastos, \$87.3 fueron destinados a funcionamiento.

Por otro lado la entidad le está adeudando a los proveedores y terceros la suma de **\$888.303.222**, correspondiente a las obligaciones causadas a Septiembre 30 de 2023, que reposan en la tesorería de la entidad y que a continuación se relacionan:

RESUMEN	
ACREED NOM, PREST SOC Y PARAFISCALES	\$ 112.969.610,00
TERCEROS - 2018-2019 (RENTAS-ICBF)	\$ 622.305.116,00
TERCEROS 2023	\$ 136.900.571,00
CUENTAS POR PAGAR 2023	\$ 16.127.925,00
TOTAL	\$ 888.303.222,00

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 40 de 44

10. CONTROL Y EVALUACIÓN

10.1. INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS

PERIODO DE ELABORACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A:
Junio 2023	INFORME DE SEGUIMIENTO AL REPORTE DEL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS	Dirección ITTB, Proceso Financiero y Contable, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
Julio 2023	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
Julio 2023	INFORME SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web. www.transitobarrancabermeja.gov.co
Julio 2023	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO DE LA ITTB	Dirección ITTB, comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Publicado en página web: www.transitobarrancabermeja.gov.co
Julio 2023	INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE	Dirección ITTB, comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Proceso Financiero y Contable
Julio 2023	INFORME SEMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Dirección ITTB, comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Publicado en página web: www.transitobarrancabermeja.gov.co

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN		
	Código: PCM-FR037 Versión: 1.0	Fecha: Marzo de 2022	Página 41 de 44

PERIODO DE ELABORACIÓN	NOMBRE DEL INFORME	PRESENTADO A:
Julio 2023	MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022 - FURAG	FUNCIÓN PUBLICA
Agosto 2023	INFORME ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN – GESTIÓN DOCUMENTAL	Dirección I.T.T.B., Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y Publicación en la página web.ww.transitobarrancabermeja.gov.co, Archivo General de la Nación.
Agosto 2023	INFORME DE SEGUIMIENTO LEY 1712 DE 2014	Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

10.2. PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2023

AUDITORIA INTERNAS	No. de Hallazgos	Fecha de Terminación	Acciones pendientes por cumplir
AUDITORIA INTERNA No. 002 AL PROCESO TRAMITES	10	Agosto de 2023	10
AUDITORIA INTERNA No. 003 AL PROCESO COMPRAS Y ALMACÉN	7	Junio de 2023	7
AUDITORIA INTERNA No. 004 AL PROCESO JURÍDICO Y CONTRATACIÓN		En Ejecución	

10.3. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS REALIZADAS POR CONTROL INTERNO:

AUDITORIA INTERNA	No. de Hallazgos	Fecha de Terminación	Acciones pendientes por cumplir
FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA ITTB	6	30 de diciembre de 2022	1
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	6	30 de diciembre de 2022	6
PROCESO JURÍDICO Y CONTRATACIÓN	25	30 de diciembre de 2022	3
PROCESO SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE PUBLICO	15	30 de diciembre de 2022	9
AL PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	8	junio 30 de 2023	8
GESTIÓN COBRO COACTIVO	8	30 de diciembre de 2023	8
TRAMITES	10	30 de diciembre de 2023	10
COMPRAS Y ALMACÉN	7	30 de diciembre de 2023	7

10.4. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

AUDITORIA	No. de Hallazgos	Fecha de Terminación	Metas pendientes
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2017	18	16 febrero 2021	cumplidas
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2019	22	17 enero 2021	cumplidas

AUDITORIA	No. de Hallazgos	Fecha de Terminación	Metas pendientes
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2020	4	4 diciembre 2022	Cumplidas
AUDITORIA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE 2020	16	3 enero 2021	Cumplidas
AUDITORIA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 2020	0		
AUDITORIA ESPECIAL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2020	5	26/12/2021	Cumplidas
AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LAS TICS 2020	6	Diciembre 2021 Enero 2022	Cumplidas
AUDITORIA FENECIMIENTO DE LA CUENTA V. 2021	2	26/12/2022	Cumplidas
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	4	23/05/2023	Cumplidas

10.5. COMITÉS INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO REALIZADOS

- COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO No. 005 DE 14 DE JUNIO DE 2023
- COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO No. 006, DE 8 DE AGOSTO DE 2023

10.6. RELACIÓN CON ENTES DE CONTROL

Se brinda apoyo a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en la coordinación para respuesta a requerimientos y acompañamiento al proceso de Ejecución de las diferentes Auditorias que realiza.

CONCLUSIONES.

- Para lograr efectiva reducción de cifras de fallecidos por siniestros viales en el Distrito de Barrancabermeja, se debe en primera instancia, lograr la adopción e implementación de una Política pública de Movilidad y Seguridad vial, que garantice una actuación articulada con todas las instancias de gobierno Distrital, garantizando la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la ejecución de programas y proyectos que atiendan las necesidades presentadas en la materia de discusión.
- La entidad maneja medidas contundentes de austeridad, generando los gastos mínimos necesarios para su funcionamiento, de igual manera los procesos de contratación son los estrictamente necesarios para la operación, así se ha logrado reducir el déficit financiero.
- Con el grupo de educación vial mantenemos actividades de sensibilización y formación de los diferentes actores viales de una manera más sostenida y permanente.
- La Alianza estratégica con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, permite desarrollar actividades de apoyo, asistencia técnica y ejecución de intervenciones en materia de seguridad vial, y por ende cumplir con las metas del Plan de Desarrollo.
- Continuar con el fortalecimiento del área de atención al ciudadano, gestionar el mobiliario para la dotación de la nueva área de servicio.
- Continuar realizando análisis por puntos críticos de siniestralidad vial y realizar los diseños aplicando metodologías de diseño participativo, como línea base para los proyectos de seguridad vial a gestionar.

	<i>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</i>	<i>FIRMA</i>	<i>FECHA</i>
<i>Consolidó:</i>	<i>Luz Estella Narváez Martínez</i>		<i>09-oct-2023</i>
<i>Revisó y aprobó</i>	<i>Elisa Fernanda Peña Reyes</i>		<i>09-oct-2023</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.